

En la ciudad de Atlántida, a los veintiún días del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo las 19:35hs. da comienzo la sesión ordinaria del Concejo Municipal. Preside el Sr. Mauro Juncal, Alcalde suplente, ocupan sus bancas los Concejales Susana Camerosano, Carlos Schiavo en calidad de suplente del Sr. Daniel Cigliuti, Ana Manfrini, en calidad de suplente de William Bermolén y Bernardo González en calidad de suplente de Ángela Bermolén. Está presente en sala el Sr. Concejel Leonardo Álvarez.

Informe Previo.

- El Sr. Mauro Juncal (AS) informa que se realizó el traslado de Proveeduría hacia el fondo, iniciándose así la reestructuración de los espacios de acuerdo a lo programado. Se comenzará a la brevedad el acondicionamiento del espacio liberado para su utilización como comedor común de los funcionarios.
- En el cementerio, se apisonó tosca para comenzar la construcción de urnarios, por otra parte, se repararon algunos tramos de la calle Pinares y se acondicionaron cunetas.
- Sobre las actividades de semana de Turismo, el Sr. Alcalde Suplente informa que éstas se realizaron con gran éxito y concurrencia de público, no presentando ninguna dificultad. La 7K tuvo gran concurrencia y nos hicieron entrega de un reconocimiento que pone a la vista de los Sres. Concejales. "Costa Cómic" se realizó por segundo año y pese a las inclemencias del tiempo contó con la participación de mucho público, siendo las actividades propuestas de muy buen nivel. "La Cacería del Huevo de Pascua" se desarrolló con normalidad y tuvimos una propuesta de último momento "Domingo con tu Mascota" que fue un éxito, comprometiéndose los organizadores a realizarla en nuevas oportunidades e incluso, llevarla a los barrios del norte.
- Como se informó por medios electrónicos oportunamente, el temporal de viento voló las instalaciones del Mercado de Cercanías, esto motivó que se esté armando de manera provisoria con las estructuras de feria del Municipio, por lo que el mismo pudo mantener su continuidad.
- Se está avanzando en la Gestión de Cobro, se mantuvo una reunión explicativa y se nos brindó la documentación sobre los decretos, la misma se envió a los Sres. Concejales por correo electrónico para su conocimiento.
- Recibimos un correo de la Secretaría Nacional de Deportes, poniéndose a las órdenes para colaborar con los Municipios en la creación de políticas de promoción de hábitos saludables. Esto es muy pertinente dado que estamos en proceso de activación del Deportivo Atlántida, en el correr de la semana, se buscará generar una reunión con el Sr. Diego Pereyra referente en esta tarea.
- El próximo lunes, nos proponemos tener una reunión con el Municipio de Salinas y Empalme Olmos a fin de avanzar en la concreción del proyecto conjunto a presentar en el marco del llamado de OPP vinculado al desarrollo rural, la Concejel Susana Camerosano informa que recibió una comunicación electrónica de que el plazo de presentación se extendió una semana.

Ingresos al orden del día:

El Sr. Mauro Juncal (AS), mociona ingresar al orden del día los siguientes temas:

- La Dirección de Turismo propone pintar las letras de Atlántida con los colores de la bandera Armenia en homenaje a los ciento dos años del genocidio de este pueblo.
- Expte. 2017-81-1280-00308. Jimena Pérez. Propuesta de Taller de Teatro en Centro Cultural.

- El Concejal Bernardo González ingresa propuesta para actividades deportivas. Se pone a consideración la aprobación del Acta 17/016. Sin objeciones, se vota por la afirmativa. 5-5 aprobado.

Orden del Día:

- Expte. 2017-81-12-80-00268. Evento de karate. Fue tratado en Comisión Asesora en lo Social. Se porcede a dar lectura la proyecto de resolución y se mociona su aprobación. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 17/116
- Expte. 2017-81-1280-00190. Correcaminata. También tratado en Comisión Asesora en lo Social, se mociona aprobar proyecto de resolución. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 17/117
- Expte. 2017-81-1010-00541. Carro de comidas. Se solicitó información referente a posibles deudas que mantuviera u otras objeciones, el infome no registra irregularidades, por lo que se mociona aprobar la solicitud de venta en espacios públicos del Sr. Diego Acosta, C.I. 3.847.264-5. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 17/118
- Expte. 2017-81-1010-00771. Renovación de venta de churros. Se trata del carrito en las inmediaciones del Zoo. No hay objeciones. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 17/119
- Expte. 2017-81-1280-00295. Sr. Juan Maciel. Propuesta publicitaria. Habiéndose aprobado en la sesión anterior una propuesta con características muy similares y entendiendo el Concejo que ambas son buenas, se mociona citar al Sr. Maciel y al Sr. Pereira (titular de la primera propuesta) a Comisión Asesora en lo Social, a fin de poder evaluar en profundidad ambas, buscando un acuerdo con ambas partes, que quizás permita poder acceder a las dos. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado. Pase a Comisión Asesora en lo Social.
- Expte. 2017-81-1280-00282. Propuesta de Círculo Italiano. Actividad en Centro Cultural, solicitud de difusión y apoyo económico para caché de artistas por seis mil pesos uruguayos. El Concejo entiende que esta actividad es de muy buena calidad, y la fecha adecuada. Destacando la jerarquía del evento se mociona aprobar la colaboración. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/120
- Por coincidir con el feriado del primero de mayo, se mociona cambiar la fecha de la próxima sesión ordinaria del Concejo para el cuatro de mayo. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 17/121
- Se mociona la realización del próximo Cabildo abierto el doce de mayo, en el Deportivo Atlántida, a las 18:00hs. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 17/122

Ingresos:

- Pintura de letras en conmemoración del genocidio del pueblo Armenio. La Concejal Susana Camerosano consulta por la financiación. El Sr. Mauro Juncal (AS) informa que la propuesta fue realizada por la Dirección de Turismo, siendo financiada por ésta. Da lectura a

una declaración, mocionando su aprobación a fin de ser publicada en el marco de el homenaje propuesto. Teniendo en cuenta la apreciación de la Concejal Susana Camerosano, en cuanto a la generación de un antecedente con esta acción, no se presentan objeciones. Se procede a la lectura de la declaración propuesta apoyando esta iniciativa:

“En el marco de los 102 años del Genocidio Armenio, el Municipio de Atlántida se suma a las acciones que a lo largo de todo el mundo se realizan en conmemoración a este hecho. Recordamos que en un plazo de ocho años, el Imperio Otomano realizó la deportación forzosa y el exterminio de un número indeterminado de ciudadanos, que se cuentan en un millón y medio y dos millones de personas.

Hoy, cuando la realidad global nos interpela con nuevas formas de odio y xenofobia, generando que cientos de miles de personas se vean forzadas a huir de sus países, a riesgo de sus vidas, rechazados y hacinados en campos de refugiados, cuando los intereses económicos priman sobre el respeto mínimo a la vida, bombardeándose ciudades en nombre de la democracia y las creencias religiosas, hoy, más que nunca, tenemos la responsabilidad de recordar.

Acompañamos a las colectividades Armenias residentes en nuestro país en esta fecha, enfatizando la vocación solidaria que nuestro país ha tenido históricamente siendo refugio de tantos excluidos, que han hecho de nuestra sociedad un crisol de culturas.”

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 17/123

- Expte. 2017-81-1280-00308. Se procede a la lectura de la propuesta. La tallerista cuenta con un amplio currículum y se trata de una actriz de la Comedia Nacional, no obstante hay que tener en cuenta que propone un “bono colaboración” de quinientos pesos uruguayos mensuales por alumno a fin de cubrir sus viáticos y comprar insumos. Por otra parte, ofrece medias becas para aquellos alumnos que lo necesitaran. Siendo una actividad interesante para el Concejo, no obstante, entiende que no está en condiciones de establecer la forma de manejo del cobro. Se mociona informar del interés del Concejo en esta actividad, pero poner a consideración de la Dirección de Cultura su aprobación definitiva, en la medida que ésta pueda establecer criterios para incorporar propuestas que impliquen cobro y becas, ya sea por concepto de “bono colaboración” o “cuota”, teniendo en cuenta el antecedente que se genera.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado informe en expediente.

- Toma la palabra el Concejal Bernardo González para informar sobre la propuesta presentada. Se trata de un ante proyecto hacia la generación de una política de deportes. Entiende que habida cuenta que contamos al día de hoy con un Gimnasio Municipal y la inminencia de gestionar el Deportivo Atlántida, se hace necesario establecer articulaciones con la Dirección de Deportes y la Secretaría Nacional de Deportes para establecer los criterios de las actividades que se realizan en esos espacios, sobre todo en cuanto al manejo de cuotas y becas. Vincular a Desarrollo Social en el estudio de las solicitudes de becas a fin de hacer un trabajo más integral con las situaciones de mayor vulnerabilidad que pudieran presentarse. Estando en términos generales todos los Concejales de acuerdo con lo planteado, se mociona pasar la propuesta a consideración de la Comisión Asesora en lo Social.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Siendo las 20:05hs. y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión.

Resoluciones aprobadas por unanimidad 17/116 a 17/123

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 4 DE MAYO DE 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 42 AL FOLIO N°45.

~~Mauro Juncal~~
Alcalde Suplente
~~Gestor~~

Susana Camerosano

Carlos Schiavo

William Bermolén

Ángela Bermolén
C/ANGOLA
Luzmila